



Resolución	Expediente	Acta N°
4408/2022	58108/022	2022/0049

VISTO: la necesidad de promover la realización de llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Especialista VII, Serie Especialización (Perfil Asistente en Odontología), Escalafón D, Grado 01, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del Departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

RESULTANDO: que la solicitud surge de la Dirección de Espacio Salud mediante Expediente N° 53028/022, sobre la necesidad de disponer un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de Asistente en Odontología;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Técnico de la División Gestión y Desarrollo Humano sugiere la disposición de realizar un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Especialista VII, Serie Especialización (Perfil Asistente en Odontología), Escalafón D, Grado 01, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del Departamento de Montevideo;

II) que el presente llamado se regirá por las Bases que lucen de fs. 01 a 08 de los presentes obrados, las que se elevan para su aprobación;

III) que la realización del presente llamado permitirá contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad, para la contratación de recursos humanos;

IV) que la Subdirección General de Administración estima dictar resolución en los términos sugeridos;

V) que este Directorio entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a disponer la realización del llamado y designar al Tribunal actuante;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a las facultades otorgadas la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1°) **APRUEBANSE** las bases para la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Especialista VII, Serie Especialización (Perfil Asistente en Odontología), Escalafón D, Grado 01, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del Departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto que lucen de fs. 01 a 08 de los presentes obrados.

2°) **DISPÓNESE** la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Especialista VII, Serie Especialización (Perfil Asistente en Odontología), Escalafón D, Grado 01, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses para ser

desempeñadas en la División Espacio Salud del Departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

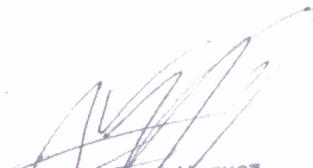
3°) DESÍGNASE como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de Titulares: Sra. Lucia Giumelli, Sra. María Victoria Rodríguez y Psic. Jorge Sosa (en representación del SUINAU) y en calidad de Alternos: Sra. Lilián Damiani y Sra. Ana Errico y Sr. Sergio Calvete (representante de SUINAU).

4°) ESTABLÉCESE que la cuota correspondiente a las personas con discapacidad será contemplada una vez que se expida la Comisión que actualmente analiza el tema.

5°) COMUNÍQUESE a Dirección General y Subdirección General de Administración hecho **pase** a la División de Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/ET/FA

Fecha Acta: 01/12/2022 - Numero Acta: 2022/0049


A/S Aldo Velázquez
Director
INAU


Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU